

3. No será necesario acompañar nuevamente el «curriculum vitae» ni los justificantes de los datos y méritos alegados que ya figuren actualizados en la Bolsa de Candidatos a Puestos Directivos de la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla 12 de septiembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

#### A N E X O

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.

Centro de destino: Hospital «San Agustín», en Linares, Jaén.

Denominación del puesto: Director Gerente.

Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño. Titulación: Licenciado o Diplomado Universitario.

A valorar: Formación y experiencia en Gestión y Administración Sanitaria.

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.

Centro de destino: Hospital Universitario «Virgen Macarena», en Sevilla.

Denominación del puesto: Director Gerente.

Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño. Titulación: Licenciado o Diplomado Universitario.

A valorar: Formación y experiencia en Gestión y Administración Sanitaria.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 18 de agosto de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concurso de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por Resolución de esta Universidad, de 27 de octubre de 1999 (BOE de 26 de noviembre), e integradas conforme al siguiente Anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84 ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 18 de agosto de 2000.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad Area de conocimiento a la que corresponde: Física de la Materia Condensada (Núm. 267)

Comisión Titular:

Presidente: Don Alejandro Conde Amiano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Arturo Domínguez Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Rodolfo Miranda Soriano, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Pedro Miguel Echenique Landiribar, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Don Agustín del Moral Gámiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Jiménez Garay, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Cumbreña Hernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Don Javier Tejada Palacios, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Don Maximino San Miguel Ruibal, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Doña Clara F. Conde Amiano, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad Area de conocimiento a la que corresponde: Fisiología (1916)

Comisión Titular:

Presidente: Don Salvador Lluch López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don Eladio Montoya Melgar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don José Eugenio Sánchez Criado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Don Juan Antonio Madrid Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Don Ramón Segura Cárdena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Carlos Acuña Castroviejo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Ginés M. Salido Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Don Godofredo Diéguez Castrillo, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Castillo Garzón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Don Mariano Illera Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad Area de conocimiento a la que corresponde: Literatura Española (278)

## Comisión Titular:

Presidente: Don José Luis Roca Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Secretaría: Doña M. del Carmen Ruiz Barrionuevo, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca.  
Vocales:

Don Enrique José Rubio Cremades, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Doña Juana Martínez Gómez, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Alvaro Salvador Jofre, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

## Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Rita Gnutzmann Borris, Catedrática de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Antonio Lorente Medina, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

Doña M. Paloma Díaz Mas, Catedrática de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Don Luis Alberto Blecua Perdices, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña M. Begoña López Bueno, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad Area de conocimiento a la que corresponde: Química Inorgánica (1855)

## Comisión Titular:

Presidente: Don Serafín Bernal Márquez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José María Trillo de Leyva, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Pascual Román Polo, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Don Angel Linares Solano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Don José Ros Badosa, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Ernesto Carmona Guzmán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretaría: Doña M. Carmen Blanco Delgado, Catedrática de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don José Sergio Casas Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Alvaro Bernalte García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Don Antonio Jerez Méndez, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Francesa (321)

## Comisión Titular:

Presidenta: Doña M.<sup>a</sup> Dolores Bermúdez Medina, Catedrática de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretaría: Doña M.<sup>a</sup> Inmaculada Díaz Narbona, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.  
Vocales:

Doña M. Angeles Santa Bañeres, Catedrática de Universidad de la Universidad de Lleida.

Doña María Ana Monleón Domínguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Doña María Inés Tordesillas Colado, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

## Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Alicia Yllera Fernández, Catedrática de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaría: Doña Estrella de la Torre Jiménez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Don Juan Bravo Castillo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Jesús Camarero Arribas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Doña Alicia Marino Espuelas, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa (347)

## Comisión Titular:

Presidenta: Doña M. Pilar Marín Madrazo, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Luis Guijarro Morales, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Doña Pilar Hidalgo Andréu, Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga.

Don Josep María Cots Caimons, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Lleida.

Doña Ana María Manzanas Calvo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Portillo García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Antonio García Morilla, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Don José María Ruiz Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Don Francisco J. Sánchez Díez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Doña María Isabel Carrera Suárez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
Area de conocimiento a la que corresponde: Física de la Materia Condensada (271)

## Comisión Titular:

Presidente: Don Alejandro Conde Amiano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Luis Esquivias Fedriani, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

## Vocales:

Don Enrique Louis Cereceda, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Don Jorge Colomer Feliú, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Girona.

Don José Juan Luque Palomo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Arturo Domínguez Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Nicolás de la Rosa Fox, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

## Vocales:

Don José María Sancho Herrero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Don Saturio Ramos Vicente, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Don Jaime Casademunt Viader, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química (1196)

## Comisión Titular:

Presidente: Don Manuel Galán Vallejo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Luis Isidoro Romero García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

## Vocales:

Don Vicente Bravo Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Don David Pedro Serrano Granados, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Doña Ramona María Díaz Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Enrique Martínez de la Ossa Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Miguel Rodríguez Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

## Vocales:

Don Diego de Juan García, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Don Christian Kennes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Don Manuel Rubio Torres, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Lingüística General (286)

## Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Casas Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Jacinto Espinosa García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

## Vocales:

Don Francisco Marcos Marín, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Enrique N. Serra Alegre, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Don Jesús Fernández González, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don José Andrés Molina Redondo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Jenaro Ortega Olivares, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

## Vocales:

Don Jesús Tusón Valls, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Don Juan de Dios Luque Durán, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Don Pedro San Ginés Aguilar, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

*RESOLUCION de 30 de agosto de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se procede a la Corrección de errores en la de 21 de junio de 2000, por la que se convocaban a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 21 de junio de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convocaban a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 13 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25.089, base tercera, párrafo segundo, donde dice: «A estos efectos y referente a la plaza 8/2000 (Anexo I) podrán presentarse al correspondiente concurso de méritos Catedráticos Numerarios de Bachillerato que estén en posesión del Título de Doctor», debe suprimirse dicho párrafo al no referirse a la plaza convocada.

Sevilla, 30 de agosto de 2000.- La Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.